



LA PROVINCIA ADJUDICÓ DOS OBRAS HÍDRICAS PARA EL
DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ POR MÁS DE \$ 1.200 MILLONES

Description



Se trata de la construcción de una nueva estación de bombeo norte para la regulación de niveles de la laguna La Picasa y las obras de corrimiento de la defensa sobre la ruta provincial N° 90 en Melincué.

El Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat informó que, a través de los decretos N° 2986 y 3002, se adjudicaron las obras que llevará adelante la Secretaría de Recursos Hídricos para disminuir el riesgo hídrico en el departamento General López, particularmente en las localidades de Melincué y Diego de Alvear.

De esta manera, la empresa RIO SALADO S.R.L., llevará adelante los trabajos de corrimiento de la defensa sobre la ruta provincial N° 90 en Melincué, por un monto de \$536.972.497,47 y con un plazo de ejecución previsto en ocho meses.

Mientras que las obras de construcción de una nueva estación de bombeo norte para la regulación de niveles de la laguna La Picasa serán ejecutadas por la firma COCYAR S.A., por la suma de \$686.681.024,95 y con un plazo de ejecución de doce meses.

Al respecto, la ministra de Infraestructura, Silvina Frana, aseguró que “la vocación del gobernador Omar Perotti por el desarrollo de la provincia es claro y se reafirma día a día con nuevas licitaciones y adjudicaciones de obras claves y prioritarias para la región como estas, que generan arraigo, buscan disminuir el riesgo hídrico y mejorar la calidad de vida de los santafesinos, con una inversión provincial supera los 1.200 millones de pesos”.

Por su parte, el secretario de Recursos Hídricos, Roberto Gioria, explicó que la obra de corrimiento de la defensa sobre la ruta provincial N° 90, tiene como propósito reemplazar las defensas precarias dispuestas sobre media calzada de la ruta N° 90, dado que fueron realizadas durante la emergencia hídrica por el crecimiento de la laguna Melincué en 2017. Por lo que correremos la ubicación del terraplén al sur de la ruta, hacia el área lagunar”.

Con respecto a las tareas a desarrollar, Gioria detalló que se removerá la defensa precaria para restituir la normal circulación de la ruta; se implantará el nuevo terraplén que deberá poder cerrarse en un único anillo defensivo con los terraplenes noroeste y sureste, acorde a la planificación realizada por la Secretaría durante la última emergencia.

Con respecto a la construcción de una nueva estación de bombeo norte para la regulación de niveles de la laguna La Picasa, las tareas comprenden, en esta primera etapa, el desmontaje de 3 bombas, la remoción de las balsas existentes y la instalación de 3 bombas verticales axiales nuevas. Además, la estación constará de un tablero de maniobra para el arranque, marcha y parada de las bombas.

Asimismo, se prevé la construcción de una plataforma de hormigón de 28 metros de longitud por 14 metros de ancho, donde en su tramo final se encuentra la sala de máquinas con las bombas axiales operando en línea. Se apoyará sobre 4 pilas con 4 pilotes cada una, de 1 metro de diámetro y 22 metros de longitud.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA

2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

diciembre 2022

Author

administrador